

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3684** *SONDIKAUTO MOTOR, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 577-10, Pej 27-11) y para el pago de 977,98 euros de principal, y 200 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Sondikauto Motor, S.L., sin perjuicio de que pudiera encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de febrero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110008164-1